



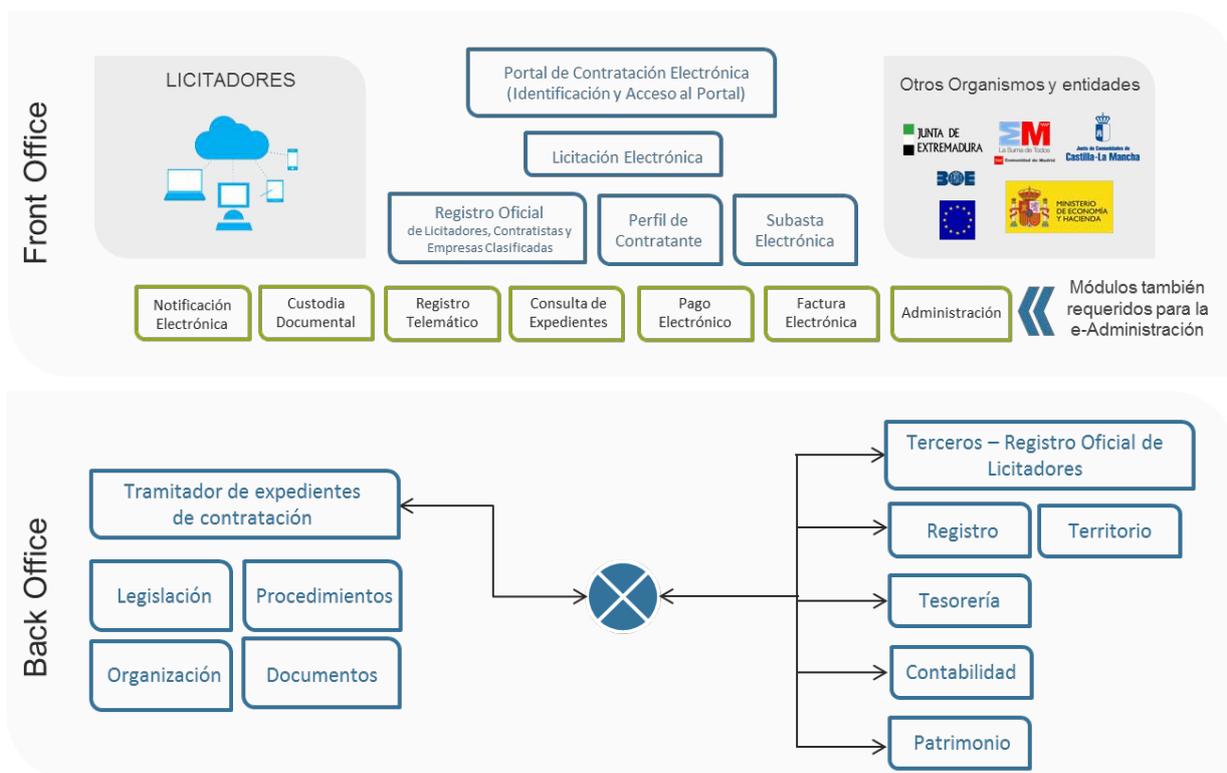
aytosContrata

La Plataforma de contratación electrónica de Aytos Berger-Levvault constituye un completo aplicativo de gestión de los expedientes de contratación de una entidad.

Comprende todas las funciones del ciclo de vida de un procedimiento de contratación: inicio, fiscalización y aprobación del expediente, licitación, adjudicación, formalización del contrato, ejecución y facturación, además de todas las posibles incidencias que puedan vincularse al expediente (prórroga, cesión del contrato, resolución, revisión de precios, modificación del contrato, recurso especial, medidas provisionales,...).

Cabría destacar, como ventajas principales:

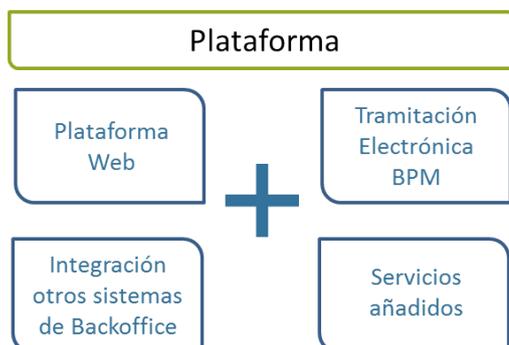
- Facilita la modernización de los procedimientos administrativos, en este caso de contratación
- Racionaliza la tramitación, evitando la redundancia administrativa
- Plena integración con SicalWin y resto de productos relacionados (GPA, Portal del proveedor, Perfil de contratante,...)
- Alcanza una mayor homogeneidad de criterios en los procesos de contratación administrativa
- Fomenta la competencia
- Favorece el ahorro y mejora la eficiencia



Ventajas para el Ayuntamiento

La Plataforma de contratación electrónica de Aytos Berger-Levrault es imprescindible en organizaciones que tengan como objetivos:

- La optimización de las relaciones internas entre los diferentes servicios que formen parte de la tramitación de un procedimiento de contratación, así como con los ciudadanos, empresas y otras organizaciones participantes.
- Asegurar la integración con los sistemas internos, así como la conexión con los sistemas externos relacionados.



Principales características funcionales

- Además de aportar una solución en materia de contratación pública electrónica, ofrece una plataforma con todos los componentes de administración electrónica que facilita la implantación de cualquier otro tipo de expediente.
- Es un sistema flexible, que permite y facilita las adaptaciones a los posibles cambios organizativos, normativos y legislativos que se produzcan en el ámbito de la contratación pública.
- Reduce los errores en la tramitación y ayuda a la optimización de costes y plazos.
- Permite tener definidos e implementados los diferentes procedimientos y supuestos de contratación de acuerdo a la legislación vigente.
- Garantiza la integración.
- Establece una vía de comunicación telemática con las empresas licitadoras y/o adjudicatarias, así como con los diferentes Organismos implicados.
- Organiza la intervención de los agentes responsables de la tramitación de los expedientes.

Servicios incluidos

- Registro oficial de licitadores
- Licitación electrónica
- Perfil de contratante
- Pasarela de pagos
- Facturación electrónica

Componentes de la solución





Barcelona
Àlaba, 140-144
Planta 3
08018 Barcelona

Lleida
Plaça Víctor Mateu
i Moles, 1
Altell 1
25008 Lleida

Madrid
Santa Engracia, 151
Planta 7, Oficina 1
28003 Madrid

Sevilla
Avda. Blas Infante, 6
Planta 2
41400 Écija
Sevilla